



5571

Quito

BUSTAMANTE & BUSTAMANTE
ESTUDIO JURIDICO

QUITO, 05 de febrero de 2013
ESCANEAR

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE QUITO
Ciudad.-

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 145 e innumerado después del artículo 221 de la Ley de Compañías, adjunto a la presente los documentos necesarios correspondientes a la compañía VETRA VENEZUELA, C.A., accionista de la compañía VETRA ECUADOR S.A., mismos que se detallan a continuación:

1. Formulario de información de sociedad extranjera;
2. Certificado de existencia legal otorgado por el órgano competente en el país dentro del cual se encuentra domiciliada la compañía extranjera accionista;
3. Poder otorgado a favor del apoderado de la sociedad extranjera accionista de la compañía nacional.

Atentamente,

José Rafael Bustamante Crespo
Representante Legal
VETRA ECUADOR S.A.

1708067267

Superintendencia de
Compañías
- 5 FEB. 2013
CAU

Registrado año 2012

21-02-2013